COMITÉ DE EVALUACIÓN – REEVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 73/2021
"ADQUISICIÓN DE MAQUINAS DE HEMODIÁLISIS PARA LOS DIFERENTES CENTROS DEL PAÍS" – ID N° 402.106

En la ciudad de Asunción de la República del Paraguay, a los 20 días de abril del 2022, siendo las 09:00 horas, se inicia la Reevaluación de Ofertas en el marco de la contratación de referencia, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Para tal efecto, conforme notas obrantes en el expediente y en virtud a la Resolución de Aprobación, se designan a las siguientes personas para conformar el Comité de Evaluación de Ofertas:

- **Abg. Cynthia Cristaldo,** por la Dirección General de Administración y Finanzas, designada según providencia consignada en el Memorándum DLIC-DOC N° 1470/2021, de fecha 15/11/2021.
- **Dra. Susana Barreto,** por el Instituto Nacional de Nefrología (INN) designada por el Director del Instituto, según Nota de fecha 28/10/2021.
- **Lic. Leticia Segovia,** por la Dirección Financiera, designada según providencia consignada en el Memorándum DLIC-DOC N° 1472/2021, de fecha 28/10/2021.
- **Ing. Gustavo Cuevas,** por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Nota D.G. N° 4690 de fecha 08/11/2021.

ANTECEDENTES:

Resolución S.G. N° 870/2021 de fecha 20/10/2021 *"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 73/2021 "ADQUISICIÓN DE MAQUINAS DE HEMODIÁLISIS PARA LOS DIFERENTES CENTROS DEL PAÍS" – PLURIANUAL - ID N° 402.106".-*

Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 24 de noviembre del 2021.

Resolución S.G. N° 1019/2021 del 24 de noviembre del 2021 *"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 73/2021 ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE HEMODIÁLISIS PARA LOS DIFERENTES CENTROS DEL PAÍS" PLURIANUAL ID N° 402.106"*

Informe de Reevaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 21 de febrero de 2022.

Resolución D.G.A.F. N° 219/2022 del 03 de marzo de 2022 *"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 73/2021 ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE HEMODIÁLISIS PARA LOS DIFERENTES CENTROS DEL PAÍS" – ID N° 402.106.*

Resolución DNCP N° 1193/2022 del 18 de abril del 2022, por la cual se hace lugar a la protesta promovida por la firma GT SCIENTIFIC S.A., se ordena **ANULAR LA ADJUDICACIÓN DEL ÍTEM 1**; y consecuentemente, **RETROTRAER EL PROCESO A LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**.

ACLARACIÓN IMPORANTE:

- **En esta reevaluación únicamente será analizada la oferta de IMPORTEX S.A.** en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, puntos controversiales citados en la Resolución de la DNCP. Por otra parte, **RATIFICAMOS** el cumplimiento de los demás criterios de evaluación de las ofertas de **SURVYCON S.A., IMPORTEX S.A., GT SCIENTIFIC S.A. y VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.,** conforme a lo actuado en los informes anteriores.

Atentos a los antecedentes, y en particular a los puntos controversiales, mencionados en la Resolución anterior, se procede a reevaluar cuanto sigue:

Dra. Regina Susana Barreto Nefrología R. M. N°. 2015

Lic. Leticia Segovia D.C.P.P. - D. Financiera M.S.P. y B.S.

Ing. Gustavo Cuevas Jefe Dpto. Información Tecnológica Dirección Biomédica

Abog. Cynthia R. Cristaldo R. Dpto. Asesoría Jurídica D.G.A.F.

COMITÉ DE EVALUACIÓN – REEVALUACIÓN DE OFERTAS

1. SOLICITUDES DE DOCUMENTACIONES FORMALES Y ACLARACIONES:

En virtud a lo dispuesto por la Ley y su Decreto Reglamentario; el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar aclaraciones y documentaciones formales en el marco de la Reevaluación de Ofertas, respecto a la oferta presentada, según la siguiente Nota y Empresa:

1. IMPORTEX S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 531/2022	
Documento / Aclaración	**Respuesta**
• **Señalar en el catálogo del producto ofertado (ítem 1), el cumplimiento de las siguientes especificaciones técnicas:** - Ingreso, selección o modificación de parámetros a través de pantalla sensible al tacto (touchscreen). - Modo de Tratamiento con bicarbonato a través de inserción de cartucho con concentrado en polvo. - Perfil de Concentración de Bicarbonato programable. - Presión transmembrana - rango: (-80 o menor) a (500 o mayor) mmHg.	No Presenta

Se aclara que, en este apartado no se realiza valoración alguna sobre el cumplimiento de las documentaciones requeridas, únicamente se detalla la presentación o no de una respuesta por parte del oferente. En tal sentido, es importante destacar que, la solicitud realizada según la nota arriba mencionada, fue remitida el día 20 de abril de 2022, al correo declarado en su formulario de oferta; de conformidad a lo dispuesto por la Resolución DNCP N° 1490/19. Sin embargo, no se ha recibido respuesta alguna sobre lo consultado.

2. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Conforme a las Bases y Condiciones del llamado, se realizó el análisis del cumplimiento de las especificaciones ofertadas, según lo establecido en la Sección **Suministros Requeridos – especificaciones técnicas.** A continuación, se presenta el detalle de lo evaluado.

Oferente	Descripción del Bien	Equipo Ofertado	Especificaciones Técnicas
IMPORTEX S.A.	Equipo de hemodiálisis	Marca: FRESENIUS Modelo: 4008S VERSIÓN V10	CUMPLE

De acuerdo al informe de Reevaluación anterior, fue verificado el cumplimiento de las especificaciones técnicas de este producto ofertado, sin embargo, en este punto únicamente se entrará en detalle sobre los puntos controversiales señalados en la Resolución DNCP N° 1193/22:

Ingreso, selección o modificación de parámetros a través de pantalla sensible al tacto (touchscreen)

- Se verifica en el catálogo presentado con la oferta folio 131 y 135, pantalla TFT LCD de 10.4 pulgadas, sin embargo, no se visualiza que cuente con la función "sensible al tacto (touchscreen)", por lo que, se ha solicitado la aclaración correspondiente vía nota y no se ha tenido respuesta a la misma. En consecuencia NO CUMPLE con este requisito.

Modo de Tratamiento con bicarbonato a través de inserción de cartucho con concentrado en polvo

- Se verifica en el catálogo presentado con la oferta folio 136, constatándose el concentrado seco de bicarbonato que se identifica como BIBAG y por la figura que se observa se puede determinar que no corresponde a un cartucho sino a una bolsa, por tanto se puede concluir que NO CUMPLE con el "Modo de tratamiento con bicarbonato a través de inserción de cartucho". Asimismo, se ha solicitado la aclaración correspondiente vía nota y no se ha tenido respuesta a la misma.

Perfil de Concentración de Bicarbonato programable

- Se verifica íntegramente el catálogo presentado con la oferta folio 131 al 139, donde no se constató que el equipo cuente con "Perfil de concentración de bicarbonato programable", por lo que, se ha solicitado la aclaración correspondiente vía nota y no se ha tenido respuesta a la misma. En consecuencia NO CUMPLE con este requisito.

Dra. Regina Susana Barreto Nefrología R.M. N° 3615

Ing. Gustavo Cuevas Jefe Dpto. Información Tecnológica Dirección Biomédica

Lic. Leticia Segovia D.S.P.P. - D. Financiera M.S.P. y B.S.

Abog. Cynthia [illegible] Dpto. Asesoría Jurídica D.G.A.F.

Presión transmembrana - rango: (-80 o menor) a (500 o mayor) mmHg

- Se verifica en el catálogo presentado con la oferta folio 137, que el equipo ofertado cuenta con Monitoreo de presión transmembrana **-60 mmHg** a +520mmHg, por lo que, NO CUMPLE con el rango inferior solicitado. Asimismo, se ha solicitado la aclaración correspondiente vía nota y no se ha tenido respuesta a la misma.

Ante lo expuesto, se **DESESTIMA** la oferta de **IMPORTEX S.A.** por no cumplir con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas en las bases y condiciones.

3. ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

En atención a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones – apartado **ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO**, que dice: *"...3.c. De existir tres oferentes en el ítem, serán consideradas para la oferta solvente más baja: el 50% del monto del contrato; al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 30% del contrato; al oferente que presente la tercera oferta solvente evaluada como la más baja: el 20% del contrato para dicho ítem (...) se solicitara a todos los demás oferentes en concurso, que si así lo consideren se ajusten a la menor oferta económica en concurso, para acceder al sistema de adjudicación por abastecimiento simultaneo. Obs. Los supuestos descritos en los ítems 3.b. y 3.c. se aplicarán siempre que estos oferentes acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja".*

Se ha requerido la aceptación de la adecuación del precio ofertado a la menor oferta a las empresas **GT SCIENTIFIC S.A.** y **VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.**, que manifestaron su conformidad, conforme a las respuestas de las consultas detalladas en el numeral 2 del informe de evaluación principal. A continuación, se detalla la distribución del abastecimiento simultáneo:

ÍTEM	EMPRESAS	POSICIÓN	% DISTRIBUCIÓN	CANTIDAD
1	SURVYCON S.A.	1°	50%	25
1	GT SCIENTIFIC S.A.	2°	30%	15
1	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	3°	20%	10

4. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, ***el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda***:

Adjudicar el presente Llamado, a las siguientes empresas según el siguiente resumen:

SURVYCON S.A.

Ítem	Código de catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Cantidad	Monto Total G.
1	42161632-001	EQUIPO DE HEMODIÁLISIS	UNIDAD	UNIDAD	SWS	CHINA	113.000.000	25	**2.825.000.000**
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR G.									**2.825.000.000**

Total Guaraníes: Dos mil ochocientos veinticinco millones. ----------

GT SCIENTIFIC S.A.

Ítem	Código de catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Cantidad	Monto Total G.
1	42161632-001	EQUIPO DE HEMODIÁLISIS	UNIDAD	UNIDAD	DIALOG+ B.BRAUN	ALEMANIA	113.000.000	15	1.695.000.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR G.									**1.695.000.000**

Total Guaraníes: Mil seiscientos noventa y cinco millones. ----------

Dra. Regina Susana Barreto Nefrologa R. M.N°. 2[illegible]

Lic. Leticia Segovia D.C.P.P. - D. Financiera D.G.P. y B.S.

Ing. Gustavo Cuevas Jefe Dpto. Información Tecnológica Biomédica

Abog. Cynthia L. Cristaldo R. Dpto. Asesoría Jurídica D.G.A.E.

COMITÉ DE EVALUACIÓN – REEVALUACIÓN DE OFERTAS

VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.

Ítem	Código de catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Cantidad	Monto Total G.
1	42161632-001	EQUIPO DE HEMODIÁLISIS	UNIDAD	UNIDAD	NIPRO	JAPÓN	113.000.000.-	10	1.130.000.000.-
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR G.									**1.130.000.000.-**

Total Guaraníes: Mil ciento treinta millones.----------

RESUMEN FINAL:

N°	EMPRESAS	ÍTEM	MONTO TOTAL G.
1	SURVYCON S.A.	1	2.825.000.000.-
2	GT SCIENTIFIC S.A.		1.695.000.000.-
3	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.		1.130.000.000.-
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR G.			**5.650.000.000.-**

Total General Guaraníes: Cinco mil seiscientos cincuenta millones. ----------

Este informe concluye en fecha 26 de abril de 2022.

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnológica
Dirección de Biomédica

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Abog. Cynthia R. Cristaldo R.
Dpto. Asesoría Jurídica
D.G.A.F.

Dra. Regina Susana Barreto
Nefrología
R. M. N° 2015